Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIEN-
TOS Y NOVENTA.

Mando se cumpla guarde y execute
lo proveydo por esta junta en dies y seis
[illegible] de este año [illegible] torres de
[illegible] fiscal [illegible] perez que se le saque como
y los interesados conforme a lo decretado
[illegible] autos [illegible]
[illegible] en esta villa [illegible]
[illegible] de pata [illegible]
[illegible] thomas abellan
antonio pedro abellan

Manuel de Baltasar [illegible] dixo que
de nuevo apelava de todo lo proveydo
en esta junta [illegible]
[illegible] para ante su mag. [illegible]
[illegible]
[illegible] atentado [illegible]
[illegible] testimonio [illegible]
Manuel de Baltasar [illegible] = antonio
pedro abellan

Poder Sepan quantos como yo don Pedro Abellan [illegible]
vezino de esta villa de [illegible] otorgo que doy todo
mi poder cumplido tan bastante como de de-
recho se requiere [illegible]
[illegible] administra-
[illegible]
[illegible] para que en mi nombre y repre-
sentando mi propia persona pueda apare-
cer ante el Consejo [illegible]
[illegible] su mag. [illegible]
[illegible] de cavallero
hijodalgo notorio [illegible] nombre armas y solar